

Normas de estilo, presentación, estructura y defensa del TFG del Grado en Física

MEMORIA

La memoria se presentará en castellano^(*) y tendrá la siguiente **disposición, estructura y orden**:

1. **Cubierta o tapa.** Debe figurar el título del trabajo, el nombre del/de la autor/a, nombre del tutor/a del trabajo y año de presentación del mismo.
2. **Primera página o portada.** Los mismos datos que en la portada añadiendo la firma del/de la autor/a del trabajo.
3. **Documento acreditativo de presentación del trabajo** firmado por el/los tutor/tutores, según modelo normalizado de la Facultad.
4. **Resumen** de aproximadamente 2 páginas en castellano e inglés.
5. **Palabras clave**, en castellano e inglés.
6. **Índice de contenidos.** Título de capítulos y apartados, con los números de las páginas correspondientes.
7. **Introducción.** Se presentará una síntesis de los antecedentes, los objetivos del trabajo y su estructura.
8. **Resultados y discusión.** Distribuidos en los capítulos que sean necesarios.
9. **Otros.** En función del tipo de trabajo realizado se podrán incluir secciones como Metodología, Técnicas y herramientas y Aspectos de desarrollo.
10. **Conclusiones** en castellano e inglés.
11. **Bibliografía y referencias.** Libros y artículos utilizados para la realización del trabajo y páginas web.
12. **Anexos.** En caso necesario, se pueden añadir apéndices o anexos incluyendo la gran mayoría de figuras, tablas, códigos fuente o materiales similares, pero no otros contenidos. Estos anexos se incluirán en el trabajo, también, en formato electrónico.

La memoria del Trabajo Fin de Grado tendrá una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 60 páginas, escritas a 12 puntos e interlineado sencillo. Los márgenes serán los siguientes: superior e inferior de 2 cm e izquierdo y derecho de 2,5 cm.

La página 1 será en la que empieza la introducción. Las 20 páginas mínimas comprenderán desde la introducción hasta las conclusiones incluidas. Todo lo demás estará excluido.

(*) Los estudiantes que quieran presentar la memoria en inglés, tendrán que solicitarlo motivadamente a la CTFGF al menos un mes antes del inicio del proceso de evaluación.

En caso de que no se cumplan las normas de forma del trabajo, se obtendrá una calificación de suspenso (0 – 4).

DEFENSA PÚBLICA FASE 1 (sin optar a la fase 2)

El estudiante que no desee optar a la fase 2, deberá hacer una defensa y exposición oral pública ante el/los tutor/es que tendrá una duración de 15 minutos seguida de un turno de preguntas (por parte del/de los tutor/tutores) como máximo de 15 minutos.

DEFENSA PÚBLICA FASE 2

El estudiante que desee optar a la fase 2, deberá hacer una defensa y exposición oral ante la CETFGF que tendrá una duración de entre 20 y 30 minutos seguida de un turno de preguntas por parte de la comisión durante un tiempo aconsejable máximo de 30 minutos.